



Bicentenario Declaración de la
Independencia Argentina
45 años de la creación de la UNRC



CONSEJO DIRECTIVO
COMISIÓN CURRICULAR
DESPACHO

ASUNTO: Designación de un Tribunal para un llamado a concurso abierto por antecedentes y oposición de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación exclusivo efectivo

VISTO, la solicitud de la Dirección del Departamento de Letras referente a la designación de un Tribunal para un llamado a concurso abierto por antecedentes y oposición de un cargo de **Profesor Adjunto con régimen de dedicación exclusivo efectivo** en las asignaturas **Seminario de Lingüística Aplicada (Cód. 6385)**, con extensión a **Lingüística General (Cód. 6360)**, a solicitud del Departamento de Letras de esta Facultad y,

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental.

Que se ha cumplimentado con la presentación del FORMULARIO PARA SOLICITUDES DEPARTAMENTALES EN RELACION A: CONCURSOS, CAE, INCREMENTO DE DEDICACION, INTERINATOS, CONTRATOS DOCENTES JUBILADOS (ANEXO II), según lo establecido en la Resolución CD N° 342/2017: **Reglamento “Modificación de la Planta Docente. Criterios ante las vacantes que se generan en la planta del Personal Docente como resultado de jubilaciones y otro tipo de bajas, y para la efectivización y promoción de los docentes de la Facultad de Ciencias Humanas”**.

Que se cuenta con informe favorable de esta Comisión Curricular,

Por todo lo expuesto esta COMISIÓN CURRICULAR aconseja aprobar la designación del tribunal para el concurso solicitado.

DESPACHO DE LA NOTA 24 del 8/6/2021

Río Cuarto, 16 de junio de 2021

Prof. Soledad Gómez

Prof. Lía Fernández

Prof. Pablo Pizzi